APOYANDO A LAS FAMILIAS

UNA GUÍA DE SERVICIOS DE APOYO FAMILIAR

Departamento de Servicios de Desarrollo

Marzo de 2023

Nombre: _____

Lista de Contacto

Listas de contactos de mi Oficina de Área (OA)	
Oficina de área	
Dirección	
Teléfono principal	
Nombre del coordinador de servicios	
Teléfono del coordinador de servicios	
Correo electrónico del coordinador de servicios	
Supervisor SC	
Teléfono del supervisor SC	

Listas de contactos de la agencia Mi Apoyo Familiar (FS)	
Agencia de apoyo familiar:	
Dirección:	
# principal de la agencia	
Nombre del navegador de la agencia	
Teléfono del navegador de agencias	
Correo electrónico del navegador de agencias	
Nombre del director del programa de la agencia	
Teléfono del director del programa de la agencia	

Mis otros contactos	

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

ACERCA DEL APOYO FAMILIAR

- ¿Qué es el apoyo familiar?
- Directrices para programas y servicios de apoyo familiar
- Apoyos integrados
- Programas de apoyo familiar para personas de todas las edades
  - Centros de apoyo familiar
  - Centros de apoyo para el autismo
  - Programas de liderazgo familiar
  - Servicios de apoyo a domicilio y comunitarios
  - Financiamiento flexible
- Programas especializados para niños y adultos jóvenes
  - Servicios Intensivos Flexibles de Apoyo Familiar (IFFS)
  - Programas médicos complejos
  - Programa de DESE/DDS [Departamento de Servicios de Desarrollo]
  - Programa de exención para niños con autismo
- ¿Qué es el financiamiento flexible?
  - Asignaciones de fondos flexibles individuales
  - Proceso de financiamiento flexible
  - Formas en que se *pueden* utilizar los fondos flexibles (gastos permitidos)
  - Formas en que *no se pueden* utilizar los fondos flexibles (gastos no permitidos)
  - Financiamiento flexible: preguntas frecuentes

ACERCA DEL DDS

- Elegibilidad para servicios del DDS
- El rol del DDS a lo largo de la vida
- El rol de las oficinas centrales, regionales y de área del DDS
- El rol de las agencias proveedoras del DDS
- Acceso al idioma
- Información de contacto para el DDS y centros de apoyo familiar

HERRAMIENTAS QUE PUEDE USAR

- Consejos para familias, de familias
- Hoja de trabajo: Trazar el portafolio de LifeCourse
- Enlaces útiles para familias
- Agradecimientos

Acerca del DDS

El Departamento de Servicios de Desarrollo (DDS) es la agencia de servicios humanos y de salud de Massachusetts que atiende a niños y adultos con discapacidades intelectuales y del desarrollo, así como a sus familias.

Nuestra misión es crear, con otros, oportunidades innovadoras y reales para que las personas con discapacidades intelectuales y del desarrollo, y trastorno del espectro autista, sean miembros participativos de sus comunidades.

Trabajamos con adultos elegibles para conectarlos con una variedad de apoyos. Esto incluye empleo y apoyo diurno; vida comunitaria y otros de tipo residenciales; y para familias e individuos que viven en casa. Trabajamos con niños y sus familias para brindarles ayuda con servicios educativos.

Acerca de esta guía

Miles de familias en todo Massachusetts cuidan dentro de sus hogares a sus seres queridos con discapacidades intelectuales y del desarrollo. Nuestros programas de apoyo familiar brindan información, servicios y apoyo para ayudar a las familias durante el tiempo que se considere necesario. Creamos esta guía para ayudarlo a comprender y utilizar nuestro sistema de apoyo familiar del DDS, ya sea que sea una familia o un profesional que ayuda a familias.

Esta guía debe usarse con el manual y las directrices del Programa de Apoyo Familiar del DDS. Se elaboró con la ayuda de familias, proveedores de apoyo familiar y personal del DDS de todo el estado. Reconocemos el rol vital que desempeñan las familias en las vidas de sus hijos o familiares con una discapacidad y estamos comprometidos a apoyar a las personas y sus familias para crear una "buena vida."

Esta guía puede ayudar a las familias en varias maneras:

1. Las familias pueden conocer los programas de apoyo familiar que el DDS tiene para ofrecer y cómo usarlos.
2. Puede guiar a las familias en el proceso de elegibilidad del DDS, incluido cómo obtener ayuda con la solicitud.
3. Puede ayudar a las familias a encontrar centro de apoyo familiar, donde puedan obtener ayuda para encontrar y usar servicios; comprender sistemas complejos, como atención médica y escuelas, y conectar con otras familias.
4. También puede explicar cómo está organizado el DDS; las diferentes funciones del DDS y del personal de apoyo familiar; e informar a las familias quién puede ayudarlos con los diferentes desafíos a los que se enfrentan.

Esta guía está disponible en la página web del DDS en varios idiomas, en www.mass.gov/dds-family-support

¿Qué es el apoyo familiar?

Cuando un miembro familiar tiene una discapacidad intelectual o del desarrollo y vive contigo, hay servicios y programas de apoyo familiar que pueden ayudar a toda la familia de muchas maneras. Puedes obtener ayuda para descubrir recursos, comprender los sistemas y ponerte en contacto con otras familias. También te proporcionarán diversos bienes y servicios.

Ayudar a las familias a descubrir recursos e, información, y entender los sistemas de servicios	• **Compartir información** con familias sobre discapacidades, servicios, y otros recursos comunitarios • **Ayudar a las familias a entender** sistemas como la atención médica, las escuelas, los beneficios públicos y más • **Ayudar a las familias a solicitar** la elegibilidad para el DDS	• **Ayudar a las familias a encontrar** una variedad de servicios y recursos públicos • **Proporcionar capacitación** para familias sobre educación especial, planificación legal y futura, relaciones saludables y más • **Ayudar a las familias a conectar** con los recursos de sus comunidades
Ayudar a las familias y a las personas a conectarse entre sí	• **Proporcionar actividades sociales y recreativas** para el individuo y toda la familia • **Proporcionar capacitación en liderazgo familiar** y defender lo que necesita	• **Creación de redes y grupos** para individuos, padres, hermanos y toda la familia • **Conectar a las familias** con sus comunidades locales para apoyo emocional y social
Suministrar bienes y servicios para el cuidado y apoyo cotidianos	• **Programas especializados** para familias de niños con importantes necesidades de apoyo médico o conductual • **Información y acceso** a la tecnología y los equipos equipos de adaptación	• **Servicios en su hogar** o comunidad para desarrollar habilidades, o para dar un descanso a los cuidadores • **Financiamiento flexible** que las familias pueden usar para adquirir bienes y servicios permitidos

Adaptado de la gráfica de LifeCourse: www.lifecoursetools.com

Directrices para el apoyo familiar

El y sus proveedores de apoyo familiar contratados brindan apoyos y servicios familiares para las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, y para sus familias. Estas opciones flexibles están disponibles a lo largo de toda la vida y se describen en esta guía familiar. Nuestro objetivo es trabajar con las familias y las personas para que puedan vivir plenamente en sus comunidades. Los servicios de apoyo familiar se basas en las siguientes directrices.

FORTALEZAS Y VENTAJAS

Creemos que cada individuo y familia tiene fortalezas y ventajas personales. Los profesionales que apoyan a personas y familias deben reconocer y ayudar a desarrollar estas fortalezas.

ELECCIÓN Y CONTROL

Las personas y familias tendrán oportunidades de tomar decisiones sobre los servicios de sus familiares.

APOYOS OPORTUNOS

Nuestro objetivo es brindar servicios y apoyo a las familias de manera oportuna y fácil.

EQUIDAD DE ACCESO

Queremos brindarles a las personas y familias un acceso justo e igualitario a servicios y apoyos en todo el estado. Esta guía familiar le ayudará a saber qué servicios de apoyo familiar están disponibles y cómo obtener los servicios que necesita.

RESPETO

Creemos que las familias deben ser tratadas con respeto y que sus opiniones y decisiones se valoren. Los apoyos familiares deben ayudar a las personas con discapacidad y a sus familias a encontrar su visión de “una buena vida”.

A LO LARGO DE LA VIDA

Las personas y las familias necesitan recibir apoyo a lo largo de sus vidas mediante programas de apoyo familiar que puedan responder a las necesidades de las familias a medida que cambian con el tiempo.

APOYOS FLEXIBLES

Las familias conocen las necesidades de su familiar con discapacidad y del grupo familiar. Los servicios de apoyo familiar funcionan mejor cuando son flexibles y pueden satisfacer las necesidades únicas de las personas y sus familias.

INFORMACIÓN Y REFERENCIA

Los coordinadores de servicios del DDS y el personal de apoyo familiar tienen mucho conocimiento sobre cómo las familias pueden utilizar una variedad de servicios.

APOYOS DE CALIDAD

Nuestro objetivo es brindar apoyo y servicios de alta calidad para las necesidades individuales y familiares. Si no está satisfecho con su apoyo y ayuda, díganos cómo podemos brindarle un mejor apoyo.

MEMBRESÍA COMUNITARIA

El DDS y sus proveedores de apoyo familiar están involucrados en crear conexiones que ayuden a las personas con discapacidades a convertirse en miembros plenos de sus comunidades.

VALORES CULTURALES

Los servicios de apoyo familiar entienden que las personas y sus familias pueden tener creencias culturales diversas y preferir comunicarse en el idioma que hablan habitualmente. Intentaremos descubrir cuál idioma es mejor para ellos y luego brindaremos interpretación y traducción oportunas.

ENFOQUE EN TODA LA FAMILIA

Los servicios de apoyo familiar son para toda la familia, no sólo para la persona con discapacidad.

¡Queremos ayudarle a desarrollar todo tipo de apoyos!

Una de las funciones de nuestros programas de apoyo familiar es ayudar a las familias a encontrar y usar diferentes apoyos para su vida diaria, además de los que ofrece el DDS. Muchos de nuestros programas de apoyo familiar usan herramientas del Gráfico de LifeCourse para ayudar a las familias a hacer planes y resolver problemas. La estrella de Apoyo Integrado en este logotipo nos ayuda a recordar los diferentes apoyos y recursos de los que todos dependemos todos los días. Estos incluyen amigos y vecinos, recursos en nuestra comunidad y tecnología

- **Las ventajas y fortalezas personales** son una persona o familia. Pueden ser sus recursos reales o pueden ser sus conocimientos, habilidades, fortalezas, personalidad o capacidades.
- **Los apoyos basados en relaciones** son personas que usted conoce y que pueden apoyarlo. Esto puede incluir familiares, amigos, vecinos, compañeros de trabajo y otros.
- **La tecnología** puede ser cualquier cosa, desde tecnología especializada, como computadoras personales, tabletas y teléfonos inteligentes, hasta algo tan simple como un despertador.
- **Los apoyos basados en la comunidad** son aquellas cosas a las que cualquier miembro de la comunidad puede acceder. Esto podría incluir centros comunitarios, supermercados, seguridad pública, hospitales, parques y recreación, transporte público o recursos religiosos.
- **Los apoyos específicos de elegibilidad** incluyen aquellos servicios o cosas para los que alguien es elegible, según su discapacidad, edad, ingresos u otros criterios específicos. Esto incluye los servicios de DDS.

Para más información sobre la Estrella de Apoyo Integrado y el Gráfico de LifeCourse:
www.lifecoursetools.com

Centros de apoyo familiar

El núcleo de nuestro sistema de apoyo familiar son nuestros centros. Los centros de apoyo familiar están disponibles para personas de todas las edades que tienen una discapacidad intelectual o del desarrollo y que viven con miembros de su familia (padres, tías o tíos, hermanos, etc.). Ellos ofrecen una amplia gama de servicios a las familias de su comunidad. Ayudan a las familias a descubrir nuevos recursos, comprender cómo funcionan los sistemas de apoyo y conectarse con otras familias. También proporcionan diferentes bienes y servicios para ayudar a las familias. Si bien todos nuestros centros apoyan a familias de diferentes culturas, algunos brindan apoyo cultural o lingüístico específico. Estos centros son especialmente útiles para las necesidades únicas de grupos familiares para quienes el inglés no es su primer idioma.

Todos los programas de apoyo familiar están financiados por el DDS pero administrados por agencias proveedoras sin fines de lucro. Algunos servicios están disponibles para personas y sus familias que no son elegibles para los servicios del DDS, pero hay muchas más opciones disponibles para aquellos que sí son elegibles.

Los centros de apoyo familiar en todo el estado financiados por el DDS brindan información, ayuda y una variedad de servicios de apoyo a familias con niños y adultos con discapacidades intelectuales y del desarrollo que viven en casa.

¿Cómo puede ayudarte un centro de apoyo familiar?

- Al brindar información y ayuda para obtener una amplia variedad de servicios. Éstos son algunos de esos servicios.
  - Oportunidades sociales y recreativas
  - Grupos de apoyo para padres, hermanos y otros miembros de la familia
  - Recursos en su comunidad
  - Beneficios públicos para los cuales usted puede calificar
- Ofreciendo la posibilidad de asistir a capacitaciones o recibir información sobre temas como los siguientes:
  - Opciones de tutela y fideicomisos para necesidades especiales
  - Planificación para el futuro
  - Educación especial y PEI (Programa educativo individualizado)
  - Transición a la edad adulta
- Al dar opción de conocer otras familias a través de redes y actividades sociales y comunitarias organizadas.
- Al ayudarle a planificar, resolver problemas y desarrollar una visión para “una buena vida”. También puede ayudarle a compartir esa visión con personas que apoyan a su familia.

"Desde el momento en que descubres que tus expectativas como padre son lamentablemente inadecuadas para enfrentar este desafío, buscas ayuda sin saber a quién acudir. Afortunadamente, aquellos que nos precedieron han despejado el camino y usted puede encontrar consejos y apoyo para casi cualquier problema imaginable. Un **excelente lugar para comenzar es su Centro de apoyo familiar”. –Julia P.**

Centros de apoyo familiar (continuación)

¡Apoyos a los que puedes acceder ahora!
¡Contacta a tu centro de apoyo familiar!

Servicios disponibles para cualquier persona	Servicios disponibles para familias elegibles para el DDS
• **Información y referencias:** llame a su centro si tiene preguntas. Si no tienen las respuestas, le dirán dónde obtener la información que necesita. • **Capacitaciones familiares** sobre temas importantes como educación especial, asuntos legales, beneficios públicos y más. • Oportunidades de **establecimiento de contactos familiares** para que las personas se conecten, incluidos padres, abuelos, hermanos y usted. • **Solicitud de elegibilidad del DDS:** Los centros de apoyo pueden ayudarlo a solicitar DDS.	• **Servicios de navegación:** Ayudar a las familias a comprender cómo funcionan los sistemas para que puedan obtener servicios como seguro médico, educación especial, servicios para personas mayores, etc. El personal del centro de apoyo familiar puede brindar esta ayuda. • **Centros de actividades sociales y recreativas** ofrecen muchas actividades sociales y también ayudan a las familias a conocer las oportunidades en su comunidad. • **Conexiones y recursos comunitarios:** ayudar a las familias a aprender qué pueden encontrar en su comunidad para recreación, apoyo emocional y espiritual, asistencia financiera y más. • **El financiamiento flexible** se proporciona de forma individual, según las necesidades únicas de su familia y la disponibilidad de recursos. Se puede utilizar para comprar bienes o servicios, como equipos de adaptación, oportunidades recreativas, costos para emergencias a corto plazo y más. • **Oportunidades de consulta individual y en grupos pequeños** para que las familias obtengan información y orientación de profesionales sobre temas complejos comunes, como PEI o apoyos conductuales.

Puede encontrar una lista de centros de apoyo familiar y contactos en esta guía, o en el Directorio Estatal de Apoyo Familiar, en: www.mass.gov/dds-family-support

Centros de apoyo para el autismo

Además de nuestros centros de apoyo familiar, el DDS financia centros regionales de apoyo al autismo en todo el estado. Estos centros pueden ayudar a abordar las necesidades únicas de niños y adultos con trastornos del espectro autista (ASD) y sus familias. Están destinados a trabajar con los servicios proporcionados por nuestros centros de apoyo familiar, de modo que las familias puedan utilizar tanto sus centros de apoyo familiar como los de autismo.

Los centros de apoyo al autismo ofrecen una variedad de servicios. Algunos de estos servicios son información y referencias; grupos de apoyo; acceso a la información más reciente sobre autismo, capacitaciones familiares, redes de padres y tutoría; y eventos sociales/recreativos.

¿Qué tienen de especial los centros de apoyo al autismo?

- En todo el estado, existen diferentes tipos de centros de apoyo al autismo. Algunos son para el apoyo a familias con niños y otros sólo para adultos; y algunos apoyan a las personas durante toda su vida. Muchos centros de apoyo familiar también cuentan con especialistas en autismo, al igual que los centros de apoyo al autismo.
- Muchos de los servicios que brindan son similares a los centros regulares de apoyo familiar, pero estos servicios son específicamente para personas y familias con autismo.
- Los centros de apoyo al autismo ofrecen ayuda y apoyo a adultos con ASD elegibles para el DDS que no tienen una discapacidad intelectual y a sus familias.
- Los centros de apoyo al autismo ayudan a personas y familias a conectarse con recursos locales y proveedores de atención médica que tienen experiencia en atender a niños y adultos con ASD.
- Estos centros son donde encontrará nuestros Programas de Exención de Autismo Infantil. Las familias trabajarán estrechamente con un intermediario de apoyo al autismo en su centro de apoyo al autismo. Puedes encontrar más información sobre este programa en el apartado de programas especializados para niños y jóvenes.

¡Apoyos a los que puede acceder ahora! ¡Contacta a tu centro de apoyo al autismo!

Servicios disponibles para cualquier persona	Servicios disponibles para familias elegibles del DDS
• **Información y referencias** Llame a su centro si tiene preguntas. Si no tienen las respuestas, le dirán dónde obtener la información que necesita. • **Capacitaciones** sobre temas importantes como la comprensión del autismo, manejo del comportamiento, habilidades sociales y más. • **Oportunidades de establecimiento de contactos** para que las personas se conecten, incluidos padres, abuelos, hermanos e individuos con autismo. • **Solicitud de elegibilidad para DDS:** Los centros de apoyo al autismo pueden ayudarle a solicitar DDS.	• **Centros de actividades sociales y recreacionales** ofrecen muchas actividades sociales para niños, adultos y miembros de la familia. También ayudan a las familias a conocer las oportunidades en su comunidad. • **Oportunidades de consulta individual y en grupos pequeños** para que las familias obtengan información y orientación de profesionales sobre temas complejos comunes, como PEI o apoyos conductuales. • **Conexiones y recursos comunitarios** Ayudar a las familias a aprender sobre lo que ofrece su comunidad en materia de recreación, apoyo emocional y espiritual, asistencia financiera, etc.

Una gran oportunidad para cualquier familia

Programas de liderazgo familiar

- Nuestros programas de liderazgo familiar son gratuitos y están disponibles para cualquier miembro de la familia que quiera aprender más de otras familias.
- Estos programas brindan educación, capacitación en liderazgo y tutoría para familias que incluyen a una persona con una discapacidad que vive con ellos.
- La Serie de Liderazgo Familiar es una capacitación intensiva y gratuita que se lleva a cabo durante varios fines de semana. Es una oportunidad única para que las familias inviertan en sí mismas y se conecten con otras familias.
- Comuníquese con Familias de Massachusetts (www.massfamilies.org) o con su coordinador de servicios de DDS o centro de apoyo familiar para obtener más información.

Servicios individualizados para personas que viven con sus familias

Como parte de nuestra amplia gama de opciones de apoyo familiar, el DDS ha desarrollado servicios de apoyo comunitario y en el hogar disponibles para niños y adultos que viven con sus familias. La Oficina de Área financia estos servicios a través de asignaciones individuales basadas en lo que una persona necesita y los recursos disponibles.

Servicios de apoyo comunitario y a domicilio (servicios SSQUAL)

- Estos son servicios en su hogar o comunidad, dependiendo de las necesidades de su familiar. Pueden incluir apoyos domiciliarios individualizados, apoyos conductuales, compañía adulta, apoyo de compañeros, un descanso del cuidado y más. Algunos están disponibles sólo para adultos; otros para niños; y otros para ambos.
- Estos servicios son proporcionados por agencias calificadas que han sido contratadas por el DDS. A veces se les denomina "SSQUAL" (servicios de apoyo/servicios de lista de calificación).
- Estos se brindan de forma individual, según las necesidades de su familiar y los recursos disponibles. Muchas agencias de apoyo familiar también brindan estos servicios de apoyo a domicilio.
- Comuníquese con su coordinador de servicios de DDS o centro de apoyo familiar para obtener más información.

Programas especializados para niños y adultos jóvenes

Todos los servicios de apoyo familiar se basan las necesidades y los recursos disponibles. Si alguno de los servicios y programas enumerados a continuación puede ser útil para su familia, comuníquese con su coordinador de servicios del DDS o con su centro de apoyo familiar para saber más. Lo siguiente son programas diseñados específicamente para niños y adultos jóvenes. En la página siguiente, verá servicios individualizados para personas de cualquier edad.

IFFS (Servicios intensivos de apoyo familiar flexible)	• This Este programa a corto plazo ayuda a las familias cuando están experimentando grandes desafíos e inestabilidad. Los navegadores de IFFS trabajan estrechamente con las familias durante aproximadamente 9 a 18 meses, ayudándolas a acceder a diferentes servicios que ayudarán a sus familias a encontrar estabilidad. • Comuníquese con su coordinador de servicios del DDS para obtener más información.
Programa médicamente complejo	• Este programa ayuda a las familias a acceder a la información, los recursos y el apoyo emocional que necesitan para cuidar a su hijo o adulto joven (de 3 a 25 años) con necesidades médicas complejas. Existen ciertos criterios de elegibilidad específicos que las familias deben cumplir para recibir los servicios. Estos incluyen la necesidad de enfermería en el hogar o atención médica diaria brindada por una familia o personal capacitado para afecciones médicas crónicas y potencialmente mortales. • Comuníquese con su coordinador de servicios de DDS para obtener más información.
Programa DESE/DDS	• Este programa es una asociación entre el DDS y el Departamento de Educación Primaria y Secundaria (DESE). • Proporciona servicios a domicilio para niños y adultos jóvenes de entre 6 y 22 años que podrían estar en riesgo de ir a una escuela residencial. • Las familias presentan su solicitud durante los Períodos de Interés Abierto. Informe a su coordinador de servicios de DDS o centro de apoyo familiar si desea que lo contacten cuando se aceptan las solicitudes.
Exención de autismo infantil Programa	• Proporciona servicios a domicilio para niños de 3 a 9 años con autismo. El niño debe cumplir con criterios de elegibilidad específicos y la familia debe calificar financieramente para MassHealth Standard. • Las familias presentan su solicitud durante los Períodos de Inscripción Abierta. Informe a su coordinador de servicios del DDS o al centro de apoyo familiar si desea que se comuniquen con usted cuando se aceptan solicitudes

Asignaciones de fondos flexibles individuales

¿Qué es el financiamiento flexible?

El DDS reconoce que tener un familiar con una discapacidad a menudo significa gastos adicionales. El financiamiento flexible ayuda a las familias con algunos de estos gastos, según las necesidades individuales de la familia y el financiamiento disponible. Estos fondos se brindan a las familias a través de nuestros centros y programas de apoyo familiar, en colaboración con las oficinas de área del DDS. A veces, la financiación flexible se otorga para gastos únicos y, a veces, se otorga anualmente para abordar necesidades continuas. A veces, el DDS puede cubrir un gasto en su totalidad y otras veces podemos contribuir solo parcialmente a un gasto.

A continuación se muestra una descripción general de cómo se gestiona la financiación flexible.

La familia discute su necesidad de financiamiento flexible con el personal del programa de apoyo familiar o con el coordinador de servicios del DDS. Juntos, la familia y el personal consideran otros recursos para satisfacer esa necesidad. Si se realizará una solicitud de financiamiento flexible, también deberán determinar si la solicitud está en la lista permitida y cuánto costará.

El Coordinador de Servicios del DDS y el personal de Apoyo Familiar analizan el nivel y la urgencia de la necesidad y determinan si hay fondos disponibles para satisfacer esa necesidad, ya sea en su totalidad o en parte.

Se informa a la familia si los fondos solicitados están disponibles. Si se aprueba, el personal del Centro de Apoyo Familiar completa un Plan de Gastos Flexibles y la familia lo firma.

Los cheques de fondos flexibles se pueden emitir directamente a un proveedor o entregarse a la familia como reembolso o antes de realizar una compra. Los recibos de compras deben entregarse al personal de Apoyo Familiar.

Formas en que *se puede* utilizar los fondos flexibles: categorías de gasto permitido

Las categorías siguientes describen muchas formas diferentes en que las familias pueden utilizar el fondo flexible. Tenga en cuenta que hemos incluido una lista completa de categorías, pero solo breves explicaciones de lo que se puede incluir en cada categoría. Para obtener explicaciones completas, comuníquese con su coordinador de servicios del DDS o con el centro de apoyo familiar, o descargue el *Manual y las Directrices del Programa de apoyo familiar* del sitio web del DDS.

Cuando se pueda, las familias deben utilizar primero otras fuentes de financiación y apoyo. Algunas de estas fuentes son seguros médicos, escuelas y otros recursos comunitarios. Esto nos ayuda a atender a la mayor cantidad de familias posible y les permite utilizar el fondo para otras necesidades prioritarias. Los coordinadores de servicios del DDS y el personal de apoyo familiar pueden ayudar a las familias a intentar obtener otras fuentes de financiación antes de solicitar financiación flexible a través del DDS.

1. Apoyo para el descanso

Esto proporciona a las familias un descanso en las responsabilidades de cuidado, ya sea de forma regular u ocasional. Por lo general, los servicios los presta un cuidador elegido por la familia y pueden prestarse en el domicilio de la persona, en la comunidad o en distintos entornos fuera del hogar.

2. Actividades recreativas y de inclusión social

Se trata de actividades o apoyos sociales que aumentan la participación y la pertenencia de una persona a su comunidad. Algunos ejemplos son los campamentos, las cuotas para actividades recreativas comunitarias, los apoyos especializados para que alguien participe en unas vacaciones familiares, etc.

3. Cuidado infantil

Las familias pueden usar los fondos para sufragar una parte del coste de servicios como programas extraescolares y guarderías para su hijo discapacitado. para su hijo discapacitado. Primero deben utilizarse otros recursos.

4. Servicios de apoyo a la gestión doméstica

Estos servicios ayudan con las tareas domésticas generales (como limpieza de la casa, retirada de la nieve, preparación de comidas, etc.) cuando el cuidador necesita ayuda para poder atender a su familiar con discapacidad.

5. Necesidades de emergencia a corto plazo

La ayuda a corto plazo puede proporcionarse una sola vez, que no puede durar más de tres meses en un año fiscal. Las emergencias pueden incluir alimentos, ayuda para el alquiler, ropa, alquiler de coches, etc.

6. Evaluaciones especializadas y servicios y apoyos terapéuticos

Antes de usar los fondos del DDS, las familias deben usar otros fondos (MassHealth/CBHI, seguro privado, escuelas, etc.). Se puede usar para servicios como terapias ocupacionales, físicas, del habla y conductuales por profesionales, para un discapacitado. Otros usos son los costes de atención dental o médica no cubiertos por el seguro (incluidos los copagos de las citas médicas) y la medicación. Las primas de seguros médicos privados no están permitidas, y las familias no pueden utilizar los fondos para añadirlos a lo que paga MassHealth por servicios médicamente necesarios.

7. Equipos y suministros de adaptación

Antes de utilizar los fondos del DDS, las familias deben buscar otras fuentes (MassHealth, seguros privados, escuelas, etc.). Este grupo incluye el equipo de adaptación personal no cubierto por el seguro para una persona con discapacidad. Los ejemplos incluyen tablas de posicionamiento, sillas especiales, camas de agua o clínicas, acondicionadores o purificadores de aire, generadores, equipos de seguridad, etc. Puede usarse para ordenadores, tabletas, dispositivos de control de la seguridad personal en beneficio de una persona con discapacidad. **Podemos darle más información al respecto.**

8. Nutrición y ropa especializadas

Las familias deben usar primero otras fuentes (MassHealth, seguro privado, etc.) antes de utilizar los fondos del DDS. Incluye vitaminas especiales, alimentos especializados y suplementos dietéticos recomendados por un profesional de la salud o aprobados por la FDA. La financiación también puede utilizarse para ropa o calzado de adaptación, así como para ropa de sustitución debido a un desgaste excesivo relacionado con la discapacidad de la persona.

9. Costo de servicios públicos especializados

Esto incluye los costes adicionales de calefacción o aire acondicionado relacionados con la discapacidad de la persona, incluidos los costes adicionales cuando se utilizan generadores en situaciones de emergencia.

10. Transporte

Incluye la gasolina o el kilometraje y gastos relacionados con el viaje cuando se producen gastos de bolsillo inusuales debido a hospitalizaciones y/o citas médicas relacionadas con las necesidades especiales de atención sanitaria de la persona. Nota: El reintegro del kilometraje se hace por la tarifa del Estado de Massachusetts (actualmente 0.45 $/milla).

11. Crecimiento y enriquecimiento personal

Son servicios o actividades para ayudar a las personas a aprender y/o mejorar habilidades en su hogar o comunidad, como usar el transporte público, preparar comidas, tomar clases de informática o arte, participar en grupos de bienestar y fitness, etc. También pueden destinarse a costear gastos de elaboración de un plan formal centrado en la persona.

12. Capacitación familiar

Incluye el pago de los costes de inscripción y las tasas para que los familiares asistan a cursos de formación y conferencias locales que les proporcionen conocimientos, habilidades y apoyo para cuidar de forma más eficaz a su familiar con discapacidad. No incluye alojamiento ni viajes.

13. Consulta y apoyo educativo

Las familias pueden utilizar el fondo para obtener guía y apoyo para su hijo/adulto joven con derecho a recibir servicios de educación especial. Esto puede incluir ayudar a preparar a las familias para las reuniones del PEI, así como asistir a la reunión del PEI con las familias. El financiamiento de este servicio está limitado a $750.00 al año. No se puede utilizar para pagar un abogado u otros costes legales relacionados con las apelaciones educativas.

14. Modificación del vehículo

Las ayudas familiares pueden usarse para modificar vehículos. Dicho vehículo debe ser el principal medio de transporte y estar relacionado con la forma en que la discapacidad de la persona le limita. Esto puede incluir dinero para adaptar una camioneta nueva o un vehículo que la familia haya comprado o alquilado. El dinero puede estar disponible en el momento de la compra o del alquiler. Por ejemplo, los elevadores de furgonetas, los amarres, las rampas y los asientos especiales. No se puede usar el dinero para comprar o alquilar un vehículo, ni para pagar el seguro del vehículo o los impuestos especiales.

Hay un proceso de aprobación previa (PA) para cualquier modificación del vehículo que cueste más de $1000. En este proceso el personal de apoyo familiar debe ayudar a la familia a buscar diferentes fuentes de financiamiento, como seguros, organizaciones cívicas, recaudación de fondos y otros recursos generales, antes de solicitar el uso de una asignación de apoyo familiar para una modificación del vehículo.

15. Modificación del hogar

Las ayudas familiares sólo pueden usarse para contribuir al coste de las adaptaciones del hogar familiar. Deben beneficiar directamente a la persona con discapacidad y estar relacionadas con su salud y seguridad. Sólo pueden utilizarse para renovaciones que sirvan de apoyo a la persona en su residencia principal y deben estar específicamente relacionadas con el modo en que la discapacidad de la persona limita sus funciones.

Existe un proceso de aprobación previa para cualquier modificación del hogar que cueste más de $1000. Como parte de este proceso, el personal de apoyo familiar debe ayudar a la familia a buscar otras fuentes de financiación. Estas fuentes incluyen seguros, organizaciones cívicas, recaudación de fondos y otros recursos generales. Las familias deben usar estos recursos antes de solicitar el uso de una asignación de apoyo familiar para modificar su vivienda. El personal de apoyo familiar también debe explorar la posibilidad de utilizar modificaciones portátiles para adaptarse a los cambios de residencia, el tamaño de la persona y los cambios en el equipamiento y las necesidades.

16. Otro uso aprobado

Las familias pueden solicitar artículos u opciones únicos o individualizados que satisfagan sus necesidades pero que no figuren en la lista de artículos no subvencionables.

Formas en que *no se puede* utilizar los fondos flexibles: categorías de gasto no permitido

General
1. Artículos o actividades con un beneficio limitado para la persona discapacitada. Como una modificación del hogar que no tiene un impacto directo en la limitación de la función de la persona discapacitada; o artículos de lujo.
2. Cualquier propósito que pueda poner en peligro directa o indirectamente la integridad del programa; como el uso ilegal de fondos, apoyo a conductas delictivas o una actividad que ponga al individuo en riesgo físico o médico.
3. Cualquier propósito que pueda invadir la privacidad de un individuo o que pueda violar sus derechos humanos.
4. La compra de artículos o servicios que no estén permitidos por la norma estatal, incluida la de la División de Servicios Operativos sobre grupos de presión para litigios contra la Mancomunidad.
5. La prestación o compra de servicios que están cubiertos por otros códigos de servicio contratados por el DDS. Estos códigos incluyen, pero no se limitan a, apoyos residenciales fuera del hogar familiar; empleo; y programas diurnos. En general, los costos de transporte asociados con otros contratos DDS, como los servicios de día y el empleo, no son permisibles, excepto en ciertas circunstancias, que se pueden encontrar en la Categoría 10 (transporte).
Médica
6. Pago por terapias, tratamientos o medicamentos que no estén basados en evidencia, incluidos los experimentales y/o no tratamientos o medicamentos aprobados por la FDA (Administración Federal de Medicamentos), a menos que formen parte de un ensayo clínico aprobado.
7. Costos asociados con CommonHealth y otras primas de seguros médicos privados. Los fondos no se pueden utilizar para aumentar las tarifas de MassHealth o de seguros privados para servicios médicamente necesarios.
Gastos personales
8. Ayuda financiera a largo plazo (más de tres meses) para pagar necesidades básicas, como alimentos, alquiler, hipoteca, pago de facturas de servicios públicos, etc.
9. Pago de ayudas a la vivienda, como el principal de una hipoteca, el pago inicial de una residencia o los impuestos u otras facturas municipales sobre la propiedad.
10. Pagos por la compra o el alquiler de un vehículo, incluidos los gastos de seguro y los impuestos correspondientes.
11. Parte del coste de las vacaciones familiares o del alquiler de la vivienda.
12. Clases con créditos universitarios, y matrícula, tasas, libros, comidas y alojamiento residencial basado en la educación. La financiación no puede utilizarse para programas fuera del estado. Véase DDS Post High School Educational and Training Institutions- Interim Guidance (Otoño de 2018).
Legal
13. Pago de abogado u honorarios legales. Tal como los honorarios relacionados con fideicomisos, peticiones o recursos de inmigración (ciudadanía), recursos educativos y tutela. Las Agencias Proveedoras de Apoyo Familiar y el personal del DDS ayudarán a familias a buscar otros recursos si una familia pide ayuda con los gastos de tutela.
Si un proveedor de apoyo familiar no está seguro de si una solicitud es un gasto permitido, ese proveedor debe preguntarle al coordinador de servicios. Si continúa habiendo preguntas, el coordinador de servicios puede consultar con el director de área/designado o el director regional de apoyo familiar.

Financiamiento Flexible: **Preguntas frecuentes**

1. **¿Cómo puedo obtener financiamiento flexible?** Hable con el personal de apoyo a la familia o con el coordinador de servicios del DDS sobre las necesidades de su familia. Ellos le ayudarán a determinar si hay otras maneras de satisfacer sus necesidades, y si la financiación flexible podría estar disponible para ayudarle.
2. **¿Cómo deciden las Oficinas de Área quién recibe asignaciones de financiamiento flexibles?** Cuando una familia necesita ayuda económica, los coordinadores de servicios del DDS y el personal de apoyo familiar intentan primero ayudarles a encontrar otras opciones de financiación y formas de satisfacer sus necesidades. Si no hay opciones disponibles, entonces se hace una solicitud de financiamiento flexible. Esto se basa en muchos factores, entre ellos si la necesidad puede satisfacerse mediante otros recursos; la disponibilidad de financiación; el nivel y la urgencia de la necesidad, etc. Debido a las limitaciones presupuestarias, no podemos proporcionar financiación flexible a todas las familias que se beneficiarían de ella, ¡aunque realmente nos gustaría poder hacerlo!
3. **¿Cómo puedo obtener financiamiento flexible?** Puede obtenerlo de una de estas tres maneras: hacer que su agencia de apoyo a la familia pague a un proveedor por bienes o servicios para usted; se le pueden reembolsar los gastos de los que tenga recibos; o puede obtener un estipendio para pagar bienes y servicios (después de lo cual tendrá que proporcionar los recibos a su agencia de apoyo a la familia).
4. **¿Cuáles son mis responsabilidades cuando mi familia recibe financiamiento flexible?** Tendrá que trabajar con el personal de su centro de apoyo familiar para planificar cómo utilizar el financiamiento de acuerdo con la lista de "gastos permitidos". Después, su familia firmará un plan de gastos. Si luego quieres cambiar la forma de utilizar el financiamiento flexible, es vital que notifique al personal de tu centro de apoyo para que puedan actualizar el plan de gastos. Por último, tienes que entregar los recibos al personal de apoyo de los artículos o servicios que compres con la financiación flexible.
5. **¿Cuáles son mis opciones si no estoy de acuerdo con una decisión sobre mi financiamiento flexible (por ejemplo, cómo la gasto, cuánto ha recibido mi familia o si la he recibido a tiempo)?** Si tiene algún problema o duda sobre la financiación flexible, hable primero con el personal de apoyo familiar. Si lo desea, use el proceso de resolución de quejas de la agencia. Si esto no resuelve su preocupación, póngase en contacto con su coordinador de servicios del DDS o con su supervisor en la Oficina de Área. Después de intentar estos pasos, puede hablar con el director regional de apoyo a la familia sobre cuestiones que no se hayan resuelto o que necesiten aclaración.
6. **¿Puede mi familia recibir financiamiento flexible aunque estemos inscritos en el programa de cuidado tutelar de adultos/familias (AFC) a través de MassHealth?** El financiamiento flexible para familias que proporcionan AFC en el hogar familiar sólo se permite para fines que beneficien directamente a la persona. Incluyen un curso de educación para adultos, formación para viajar, grupos de bienestar o fitness, tecnología de asistencia o calzado adaptado no cubierto por el seguro. Los no permitidos son el descanso o el pago de facturas de servicios públicos. Si recibe AFC a través de MassHealth y financiamiento flexible a través del DDS, hable con el personal de apoyo a la familia o con el coordinador de servicios del DDS sobre cómo puede utilizar su fondo.

Elegibilidad para servicios del DDS

Para obtener servicios y apoyos del DDS, se debe determinar que los niños y adultos son elegibles de acuerdo con las regulaciones del Departamento (vea 115 CMR 2.01 y 6.0.) Los centros pueden ayudar a las familias a solicitar los servicios del DDS y pueden proporcionar información y referencias a las familias que aún no son elegibles. La elegibilidad para los servicios DDS se determinará a través de un proceso de equipo de elegibilidad regional. Las descripciones de los criterios de elegibilidad y las regulaciones de elegibilidad están disponibles en línea en www.mass.gov/dds.

Los individuos y las familias pueden solicitar en cualquier momento. El DDS recomienda que los jóvenes soliciten ayudas para adultos cuando tengan entre 17 y 18 años. Así se dispondrá de más tiempo para planificar los servicios para adultos, que suelen comenzar a los 22 años, que es también cuando finalizan los apoyos para niños. La familia debe llenar una solicitud de servicios para adultos aunque la persona ya tenga derecho a los servicios para niños.

Luego de cumplir los requisitos, la planificación y los servicios se prestan en coordinación con la oficina local del DDS.

Existen diferentes criterios de admisibilidad y solicitudes para niños y adultos.

Elegibilidad para apoyos para niños: proporcionados desde el nacimiento hasta los 22 años	• **0 a 5 años:** las personas tienen un *retraso sustancial en el desarrollo*, según lo determine un médico calificado y con licencia. • **5 a 22 años:** las personas tienen una *discapacidad intelectual o del desarrollo estrechamente relacionada* y resultan en limitaciones funcionales sustanciales, según lo determine un médico calificado y con licencia y lo verifique el DDS.
Elegibilidad para servicios para adultos: proporcionados a partir de los 22 años	Hay dos categoría de elegibilidad para adultos: 1. Las personas mayores a 22 años son elegibles para recibir apoyo por discapacidad intelectual si: a. vive in Massachusetts; y b. tener discapacidad intelectual según se define en 115 CMR 2.01: Definiciones. 2. Las personas de 22 años o más son elegibles para recibir apoyo comunitario para discapacidades del desarrollo si: a. vive en Massachusetts según lo definido 115 CMR 6.04; y b. tiene una discapacidad del desarrollo (trastorno del espectro autista, Síndrome Prader-Willi o Smith-Magenis) como se define en 115 CMR 2.01: Definiciones; y c. no tener una discapacidad intelectual según se define en 115 CMR 2.01: Definiciones.

Contactos de admisión y elegibilidad del DDS

Obtenga mas detalles del proceso de elegibilidad, así como formularios de solicitud, en el sitio website del DDS.

Región centro/oeste
140 High St. 1st Floor, Springfield, MA 01105. Línea de ingreso: (413) 205-0940. Fax: (413) 205-1603

Región noreste
Hogan Regional Center, PO Box A, Hathorne, MA 01937. Línea de ingreso: (978) 774-5000 x850
Fax: (978) 739-0420

Región metropolitana
465 Waverley Oaks Road, Suite 120, Waltham, MA 02452. Línea de ingreso: (781) 314-7513. Fax: (781) 314-7539

Región sudeste
151 Campanelli Drive, Suite B, Middleboro, MA 02346. Línea de ingreso: (508) 866-5000. Fax: (617) 727-7822

PASOS DEL PROCESO DE ELEGIBILIDAD PARA EL DDS

Preparación de la solicitud	• Puede obtener las solicitudes del DDS al contactar con su centro de apoyo o con la Oficina de Área del DDS, o en línea mass.gov/dds-eligibility-services.
	• **For help completing an application, families should contact their local family-support center or autism-support center.**
	• Todas las solicitudes necesitan copias de los siguientes documentos.
	  • certificado de nacimiento
	  • tarjeta de seguro social
	  • tarjeta de seguro médico
	  • prueba de que vive en MA (licencia de conducir de MA, factura de servicio público con el nombre/dirección)
	  • informes o evaluaciones que documenten los diagnósticos
	  • otras evaluaciones que pueda tener de intervención temprana, PEI escolar, psicólogos, o médicos.
	• Presente su solicitud tan completa como pueda. Si falta algo en su solicitud, los especialistas en subvencionabilidad del DDS se lo comunicarán.

Proceso de elegibilidad	• **Entrevista de admisión:** Una vez que presenta la solicitud y los documentos requeridos, un especialista en admisión y elegibilidad se pone en contacto con ella para concertar una entrevista. Es una entrevista presencial que incluye una evaluación de las habilidades del individuo. El DDS se asegura de que haya intérpretes e información traducida para comunicarse eficazmente con las familias. Se respeta la privacidad y confidencialidad de la familia.

Determinación de la elegibilidad	• Después de la entrevista, todos los materiales y la información son revisados por el psicólogo regional de elegibilidad. Se notifica por escrito al solicitante o tutor la determinación de elegibilidad, indicando si el individuo es elegible.
	  • Si se determina que cumple los requisitos, la persona y su familia reciben información sobre su oficina de zona local y la persona de contacto.
	  • Si se determina que no es elegible, el individuo y la familia reciben información sobre el proceso de apelación del DDS.

Si es elegible	• **Conexión con un centro de apoyo para familias o autistas:** Si resulta elegible para los servicios del DDS, las personas y las familias reciben un "folleto de bienvenida a los elegibles del DDS" con información sobre los centros de apoyo familiar y autismo en su área, para que puedan conectarse con un centro para obtener servicios y apoyos. Este volante está disponible en varios idiomas. • **Conexión con una oficina de área del DDS:** Si es elegible para los servicios del DDS, a los individuos también se les asignará un coordinador de servicios del DDS de su Oficina de Área. Esta persona será su contacto principal en DDS. Las familias pueden contactar la Oficina del Área en cualquier momento para obtener ayuda y hablar con su coordinador de servicio. • **Los individuos y las familias deben utilizar tanto sus servicios de apoyo familiar como su coordinador de servicio DDS** para ayudarles a entender cómo funcionan los diferentes sistemas, resolver problemas a medida que surgen, y obtener servicios y apoyos a través de DDS y otros recursos.

El rol del DDS a lo largo de la vida

Hay agencias que interactúan con las familias a lo largo de la vida de sus seres queridos, por lo que puede ser confuso saber a quién contactar primero. Aunque se apoya a las personas durante su vida, nuestro papel es secundario con respecto a la intervención temprana y las escuelas cuando su familiar es joven. Pero incluso cuando otra agencia está tomando la iniciativa en el apoyo, el DDS y sus programas de apoyo quieren llegar a conocer a su familia y apoyar de cualquier manera que podamos. Cuando su familia necesite apoyo, le recomendamos que primero contacte a la agencia principal listada abajo, y luego a su coordinador de servicios DDS o al personal de apoyo familiar si necesita más ayuda.

El siguiente gráfico muestra qué organismo suele tomar la iniciativa en el apoyo a su familiar en función de su edad.

Edad de 0-3	Edades de 3-18	Edades de 18-22	Edades de 22+
• La intervención precoz es su principal agencia. Proporcionarán servicios y apoyos a su familia y ayudarán a su transición de su hijo a la escuela. • El DDS financia familiares y programas que se suman a los apoyos de la intervención temprana. • La intervención temprana o su centro local de puede ayudarle a solicitar a solicitar los servicios del DDS.. • Una vez que reúna los requisitos DDS, se le un coordinador de servicios DDS.	• La escuela de su hijo es la fuente principal de servicios y apoyos. • DDS financia programas de apoyo familiar que agregue a la ayuda de la escuela de su hijo. Estos programas pueden incluir oportunidades sociales y recreativas, información y capacitación, financiación flexible y más. • Recomendamos solicitar servicios de DDS para adultos entre 17 y 18 años. • Si su hijo se graduará con un diploma antes de los 22 años, contacte a su coordinador de servicios del DDS para que podamos comenzar a planificar con anticipación los servicios para adultos. • Si su hijo es elegible para DDS, lo recibirán se le asignará un coordinador de servicios para niños del DDS.	• La escuela de su hijo sigue siendo la primaria fuente de servicios y apoyos hasta que se gradúen con un diploma, dejen la escuela o cumplan 22 años. • Los programas de apoyo familiar continúan ampliando lo que ofrece la escuela. • Si su hijo es elegible para DDS, su coordinador de servicios puede cambiar de coordinador de niños a coordinador de transición. El coordinador de servicios comenzará a asistir a las reuniones del PEI y ayudará a su hijo a planificar su vida después de la escuela secundaria.	• Una vez que su hijo cumple 22 años, el DDS se convierte en la principal fuente de servicios y ayudas para ellos si cumplen los requisitos para ser adultos • Los servicios de apoyo familiar pueden continuar mientras la persona viva con su familia. con su familia. (Puede ser un hermano, padre, etc.) • Si es elegible como adulto, a su hijo se le asignará un coordinador de servicios para adultos del DDS.
Elegibilidad del DDS: Coordinador de Servicios para Niños del DDS	Elegibilidad del DDS: Coordinador de Servicios para Niños del DDS	Elegibilidad del DDS: Coordinador de Servicios de Transición Infantil del DDS	Elegibilidad del DDS: Coordinador de Servicios para Adultos DDS

El rol de las oficinas centrales, regionales y de área del DDS

Como agencia estatal grande, el DDS tiene muchas oficinas. Cada uno juega un papel diferente en la organización y prestación de servicios. Lo que sigue es una descripción de los diferentes tipos de oficinas del DDS e información sobre cuándo las familias pueden entrar en contacto con las diferentes oficinas.

Las Oficinas de Área son las oficinas con las que las familias tratan más. Cada una de nuestras 23 oficinas de área cubre un área geográfica específica y atiende a todas las personas elegibles para el DDS que viven en su área de servicio.

A las personas y familias elegibles se les asigna un coordinador de servicios para adultos, niños o transición, quién trabaja en su oficina de área y es el contacto principal para las familias. Cada oficina está vigilado por un director de área, tiene supervisores coordinadores de servicios, un subdirector de área y otro personal.

Para ubicar su Oficina de Área local, vaya a mass.gov/dds o vea la lista al final de este folleto.

Hay cuatro oficinas regionales en el estado. Vigilan las oficinas de área en su región. Las familias trabajarán con el equipo regional de elegibilidad en la oficina regional cuando soliciten la elegibilidad del DDS. El director regional, el director de sistemas comunitarios y otros miembros del personal están en la oficina regional, y cada una tiene un director de apoyo familiar, que sirve como un recurso para las Oficinas de Área, los proveedores de apoyo familiar, y las familias en los servicios y programas de apoyo familiar.

Para localizar su oficina regional, visite mass.gov/dds o vea la lista al final de este folleto.

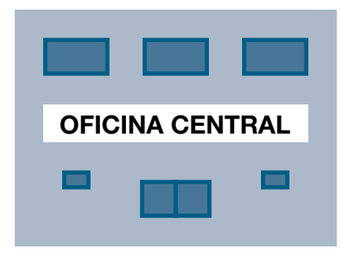

La oficina central es la oficina estatal del DDS, que supervisa las funciones y operaciones del DDS en todo el estado y establece políticas y procedimientos a nivel estatal. El comisionado del DDS y el resto del personal de la oficina central, incluyendo el director estatal de apoyo familiar, están en esta oficina. La mayoría de las familias no tendrán que ir a la oficina central, pero podrán tratar con el personal de dicha oficina al visitar su oficina de área local o en juntas estatales, foros familiares u otros eventos. La oficina central cuenta con un defensor del pueblo al que las familias pueden dirigirse en las raras circunstancias en que sus problemas o asuntos no hayan sido atendidos por el personal de área o regional.

Si tiene alguna pregunta, contacte primero a su oficina de área local.

El rol de las agencias proveedoras del DDS

Con el fin de proporcionar una amplia gama de servicios a las familias en todo el estado, el DDS contrata a agencias proveedoras calificadas para prestar servicios a las familias. Esto incluye todos los programas y servicios de apoyo familiar descritos en esta guía. Un ejemplo de esto sería cuando DDS financia un centro de apoyo familiar. En este ejemplo, una familia puede conocer su centro de apoyo familiar por el nombre de la agencia proveedora, y no siempre reconocer que están recibiendo servicios que son financiados por DDS. El DDS trabaja estrechamente con sus agencias proveedoras para garantizar que las familias reciban servicios de calidad. Además, las agencias proveedoras de apoyo familiar se comunican regularmente con los coordinadores de servicios del DDS sobre su trabajo con individuos y familias.

Acceso al idioma

El DDS se compromete a garantizar que todas las personas y familias puedan acceder a los servicios, programas y actividades. Para individuos y familias para quienes el inglés no es su idioma primario, el DDS ha desarrollado un Plan de Acceso al Idioma que aplica a todas las oficinas y proveedores de servicios del DDS. Por favor informe a su personal de DDS y de apoyo familiar sobre su idioma preferido para llamadas telefónicas, reuniones y documentos escritos.

Si el idioma principal de su familia no es el inglés, los siguientes servicios están disponibles para usted:

- **La interpretación telefónica** está a cargo del personal del DDS y centro de apoyo familiar para comunicarse en el idioma preferido de las familias e individuos.
- **La interpretación presencial** El DDS y los Centros de apoyo familiar trabajan con agencias calificadas para brindar interpretación en persona, incluido el lenguaje de señas americano, en las reuniones con las familias.
- **La traducción** de documentos escritos a varios idiomas son proporcionados habitualmente por el DDS, y los publica en nuestro sitio web. Puede informarle a su coordinador de servicios del DDS o al personal de apoyo familiar si necesita traducir algún documento a su idioma preferido.

Consejos para familias, de familias

- Nadie conoce las habilidades y desafíos de su hijo tan bien como usted. Usted sabe los tipos de apoyo que su hijo necesita para sobresalir y es su mejor defensor.
- Si le cuesta imaginar cómo quiere que sea el futuro de sus hijos, al menos tenga absolutamente claro cómo no quiere que sea.
- Nunca permita que nadie rebaje sus expectativas o le haga pensar menos en su hijo/adulto. Ponga sus miras en alto y reúna a sus ángeles a su alrededor para ayudar a su hijo/hija a ser todo lo que es capaz de hacer.
- Nuestros hijos no están rotos y no necesitan ser “arreglados” – ¡son quienes se supone que deben ser!
- Cuando encuentre el espacio cerebral y la energía emocional, aprenda sobre sistemas, servicios, soluciones y formas de crear la vida positiva que desea para su familiar. Información es poder.
- No tengas miedo de compartir algo que haya funcionado, especialmente si se trata de una solución creativa. Históricamente, los padres y otras personas que se preocupan por ellas han brindado las mejores soluciones para las personas con discapacidades y han sido quienes lideraron el camino hacia un cambio positivo en sus vidas.
- La vida no está sub-separada. No tenga miedo de pensar en cómo el mundo puede cambiar para mejor para que su familia pueda vivir la vida más plena posible. Actúa sobre las posibilidades de esa vida más plena.
- Hay tantas cosas en las que pensar y hacer que a menudo resulta abrumador. No es necesario que lo hagas todo, porque muchas veces no harás nada. Elija las cosas más importantes que deben lograrse, preferiblemente una a la vez.
- Tus amigos y familiares querrán ayudar pero no sabrán cómo. No los abandone, comuníquese y conéctese con otras familias en el espectro. Se convertirán en su familia extendida y en un sistema de apoyo comprensivo. Conéctese con su centro de autismo local y cree un círculo de apoyo.

Información de contacto del DDS

El DDS tiene cuatro regiones y 23 oficinas de área gestionadas por directores regionales y de área, respectivamente, todos bajo la vista de la oficina central. Cada región tiene un director de apoyo familiar. Las familias tienen el mayor contacto con el coordinador de servicios de su oficina de área, que ayuda a las personas y a sus familias a obtener apoyos a lo largo de su vida.

Oficina Central del DDS

1000 Washington Street
Boston, MA 02118
(617) 727-5608
Línea gratuita: (888) 367-4435

Oficina Regional Central/Oeste

One Federal Street, Building 111-2
Springfield, MA 01105
(413) 205-0800; Línea gratuita: (800) 328-3123

Oficina Regional Metropolitana

465 Waverley Oaks Road, Suite 120
Waltham, MA 02452
(781) 314-7500

Oficina Regional Noreste

Hogan Regional Center, PO Box A,
Hathorne, MA 01937
(978) 774-5000

Oficina Regional Sudeste

151 Campanelli Drive
Middleboro, MA 02346
(508) 866-5000

Región Central/Oeste del DDS
Oficinas de área y centros de apoyo familiar del DDS

Oficina de área del DDS de Berkshire

333 East Street, 5th Floor, Pittsfield, MA 01201 (413) 447-7381

Adams • Alford • Ashley Falls • Becket • Cheshire • Clarksburg • Dalton • Egremont • Florida
Gr Barrington • Hancock • Hinsdale • Housatonic • Lanesboro • Lee • Lenox • Williamstown • Monroe
Monterey • Mt Washington • New Ashford • New Marlboro • North Adams • Otis • Peru • Pittsfield • Richmond
Sandisfiel • Savoy • Sheffield • Stockbridge • Tyringham • Washington • W Stockbridge • Windsor

Centros de apoyo familiar de Berkshire

Berkshire County Arc Berkshire County Arc Central, 395 South Street, Pittsfield, MA 01201
(413) 464-7962 x22 **www.bcarc.org**

UCP de Western Massachusetts (2 sitios) Centro de apoyo familiar de UCP de Northern Berkshire
535 Curran Highway, North Adams, MA 01247. (413) 664-9345 x36

Centro de poyo familiar de UCP de Central Berkshire 208 West Street, Pittsfield, MA 01201.
(413) 442-1562 **www.ucpberkshire.org**

Oficina de Área del DDS de Franklin/Hampshire

One Roundhouse Plaza, Northampton, MA 01060 (413) 586-4948

Amherst • Ashfield • Athol • Bernardston • Buckland • Charlemont • Chesterfield • Colrain • Conway
Cummington • Deerfield • Easthampton • Erving • Gill • Goshen • Greenfield • Hadley • Hatfield
Hawley • Heath • Leeds • Leverett • Leyden • Middlefield • Millers Falls • Montague • New Salem
Northampton • Northfield • Orange • Pelham • Petersham • Phillipston • Plainfield • Rowe • Royalston
Shelburne • Shutesbury • South Deerfield • Sunderland • Turners Falls • Warwick • Wendell
Westhampton • Whately • Williamsburg • Worthington

Centros de apoyo familiar de Franklin/Hampshire

Empoderamiento familiar de Pathlight - Condado de Hampshire 11 Village Hill Road,
Northampton, MA 01060. (413) 585-8010 **www.family-empowerment.org**

Empoderamiento Familiar - Condado de Franklin 101 Munson Street, Greenfield, MA 01301.
(413) 585-8010 **www.family-empowerment.org**

Centro de apoyo familiar Seven Hills de North Quabbin, 2280 Main Street, Athol, MA 01331
(508) 826-4003 **www.sevenhills.org**

Oficina de Área del DDS de Holyoke/Chicopee

113 Hampden Street, Holyoke, MA 01040 (413) 535-1022

Belchertown • Bondsville • Chicopee • Granby • Holyoke • Ludlow • Monson
Palmer • South Hadley • Southampton Thorndike • Three Rivers • Ware

Centro de apoyo familiar de Holyoke/Chicopee

Servicios Comunitarios Multiculturales Centro de apoyo familiar MCS, 260 Westfield Road, Holyoke, MA
01040 (413) 534-3299 **www.mcsnet.org**

Oficina del Área Centro Norte del DDS

49 Nursery Lane, Fitchburg, MA 01420 (978) 342-2140

Ashburnham • Ashby • Ayer • Barre • Berlin • Bolton • Clinton • Fitchburg • Gardner • Groton
Hardwick • Harvard • Hubbardston • Lancaster • Leominster • Lunenburg • New Braintree • Oakham
Pepperell • Princeton • Rutland • Shirley • Sterling • Templeton • Townsend • Westminster • Winchendon

Centros de apoyo familiar Centro Norte

LUK, Inc (2 sitios), Centro de Apoyo Cultural/Lingüístico a la Familia, Centro Familias Conectadas, 99 Day Street, Fitchburg, MA 01420 (978) 829-2345 **www.luk.org**

Servicios Familiares Seven Hills, Centro de apoyo familiar Centro Norte, 1460 John Fitch Highway, Fitchburg, MA 01402 (978) 632-4322 **www.sevenhills.org/familysupport**

Oficina del Área del Valle Sur

Southbridge Office, 1 North Street, Southbridge, MA 01550 (508) 764-0751

Bellingham • Blackstone • Brimfield • Brookfield • Charlton • Charlton Depot • Douglas • Dudley
East Brookfield • Franklin • Holland • Hopedale • Medway • Mendon • Milford • Millbury • Millville
Northbridge • North Brookfield • West Brookfield • North Grafton • North Oxford • Oxford
Southbridge • Spencer • Sturbridge • Sutton • Upton Uxbridge • Wales
Warren • West Warren • West Grafton • Webster • Whitinsville

Centros de apoyo familiar de Valle Sur

Open Sky, Blackstone Valley Family Support Center, 70 Douglas Road, Whitinsville, MA 01588 (508) 266-6560 **www.openskycs.org**

Servicios Familiares Seven Hills, Centro de apoyo familiar del Valle Sur 208 Charlton Road, Sturbridge, MA 01566 (774) 241-2500 **www.sevenhills.org**

Oficina de Área de Springfield/Westfield

One Federal Street, Building 111-2 Springfield, MA 01105 (413) 784-1339; (800) 3708525

Agawam • Springfield • Blandford • Chester • E Longmeadow • Feeding Hills
Granville • Hampden • Huntington • Wilbraham • Indian Orchard • Longmeadow
Montgomery • Russell • Southwick • Springfield • Tolland • Westfield

Centros de apoyo familiar de Springfield/Westfield

Servicios Comunitarios Multicultural, Centro de apoyo de MCS, 1000 Wilbraham Road, Springfield, MA 01109 (413) 782-2500 **www.mcsnet.org**

Centro de apoyo familiar Cultural/Lingüístico S.O.S.
505 East Columbus Avenue, Springfield, MA 01105 (413) 301-7390 **www.mcsnet.org**

Consejo Ciudadano de New North, New North Cultural/Linguistic Family Support Center 3012 Main Street, Springfield, MA 01107 (413) 731-3110 **www.newnorthcc.org/family-services**

Oficina de Área de Worcester

324 Clark St, Rear, Worcester, MA 01608 (508) 792-6200

Auburn • Boylston • Holden • Leicester • Paxton • Shrewsbury • West Boylston • Worcester

Centros de apoyo familiar de Worcester

Centro de Apoyo Familiar Cultural/Lingüístico, Centro de apoyo familiar multicultural de Worcester 11 Sycamore Street, Worcester, MA 01608 (508) 798-1900 **www.centroinc.org**

Apoyo y Defensa de THRIVE, 100 Grove Street, Suite 104, Worcester, MA 01605 (774) 703-3033 **www.sevenhills.org/familysupport**

Región Metropolitana del DDS
Oficinas de Área y Centros de Apoyo Familiar

Oficina del área metropolitana de Boston

65 Sprague Street Hyde Park, MA 02136 (617) 363-2900

Allston • Beacon Hill • Boston • Brighton • Roxbury • Brookline • Charlestown • Chelsea
Chinatown • Dorchester • Downtown Crossing • East Boston • Hyde Park • Jamaica Plain • Mattapan
North Dorchester • North End • Revere • Roslindale • Roxbury • South End • Winthrop

Centros de apoyo familiar y apoyo cultural del área metropolitana de Boston

Centro de apoyo familiar Bay Cover y Centro de apoyo cultural y lingüístico a la familia de las Nuevas Naciones Haitianas 66 Canal Street, 5th floor, Boston, MA 02114 (617) 371-3121 **www.baycove.org**

Centro de apoyo familiar de Vinfen
1208A VFW Parkway, Suite 201, West Roxbury, MA 02132 (617) 562-4088 **www.vinfen.org**

Centro de apoyo familiar de Work Inc. y centro de apoyo cultural/lingüístico para familias de Habla Hispana Solidaridad, 25 Beach Street, Dorchester, MA 02122 (617) 691-1601 **www.workinc.org**

Centro de Apoyo Familiar Cultural/Lingüístico defensor del Cantonés, Mandarín y Vietnamita
Project Able, 888 Washington Street Suite 102, Boston, MA 02111
1881 Worcester Road, Framingham, MA 01701 (617) 988-8132 **www.advocates.org**

Centro de apoyo familiar cultural/lingüístico de Dimock Community Service Corp
Centro de apoyo familiar cultural/lingüístico de Dimock, 55 Dimock Street, Roxbury, MA 02119 (617) 442-8800 **www.dimockcenter.org**

Oficina de Área de Charles River West

255 Elm Street Suite 205, Somerville, MA 02144 (617) 623-5950

Belmont • Cambridge • Somerville • Waltham • Watertown

Centros de apoyo familiar de Charles River West

Centro de apoyo familiar Bridges Homeward,
60 Gore Street, Cambridge, MA 02141 (617) 876-4210 **www.bridgeshomeward.org**

Oficina de Área de Middlesex West

300 Howard Street Framingham, MA 01702 (508) 861-2211

Ashland • Dover • Framingham • Holliston • Hopkinton • Hudson • Westborough
Marlboro • Natick • Northborough • Sherborn • Southborough • Sudbury • Wayland

Centros de apoyo familiar de Middlesex West

Charles River Center, 4 Strathmore Road, Natick, MA 01760 (781) 400-6285 **www.charlesrivercenter.org**

Centro de Apoyo Familiar Cultural/Lingüístico de Defensa, Centro de apoyo familiar intercultural, 1881 Worcester Road, Framingham, MA 01701 (508) 628-6679; (508) 628-6300 **www.advocates.org**

Oficina del área de Newton/South Norfolk

125 West Street Walpole, MA 02081 (508) 668-3679

Canton • Dedham • Foxboro • Medfield • Millis • Needham • Newton • Norfolk
Norwood • Plainville • Sharon • Walpole • Wellesley • Weston • Westwood • Wrentham

Centros de apoyo familiar de Newton/South Norfolk

Charles River Center, Charles River Center, 59 East Militia Heights Road, Needham, MA 02492 (781) 972-1048 **www.charlesrivercenter.org**

Lifeworks, Centro de apoyo familiar The Arc of South Norfolk, 789 Clapboardtree Street, Westwood, MA 02090 (781) 762-4001 **www.lifeworksarc.org.**

Oficinas de Área de la Región Noreste del DDS

Oficina del área Central Middlesex

35 Nagog Park, Suite 2000, Acton, MA 01720 (978) 206-2050

Acton • Arlington • Bedford • Boxboro • Burlington • Carlisle • Concord • Lexington
Lincoln • Littleton • Maynard • Stowe • Wilmington • Winchester • Woburn

Centros de apoyo familiar de Central Middlesex

Atención comunitaria de Riverside, Centro de apoyo familiar de Riverside, 6 Lincoln Knoll Lane, Suite 103, Burlington, MA 01803 (978) 655-3801 **www.riversidefamilysupport.org**

Oficina de Área de Lowell

55 Technology Drive, Suite 202, Lowell, MA 01851 (978) 322-4300

Billerica • Chelmsford • Dracut • Dunstable • Lowell • Tewksbury • Tyngsboro • Westford

Centros de apoyo familiar de Lowell

Seven Hills, Centro de apoyo familiar de Lowell, 7 Technology Drive, North Chelmsford, MA 01863 (508) 579-8995 www.sevenhills.org

Asociación Mutua Camboyana del Centro de Apoyo Familiar Cultural/Lingüístico de Greater Lowell, Programa de apoyo familiar Monorom, 465 School Street, Lowell, MA 01851 (978) 454-6200 **www.cmaalowell.org**

Oficina de Merrimack Valley

280 Merrimack Street, 2nd floor, Lawrence, MA 01843 (978) 521-9432

Amesbury • Andover • Boxford • Georgetown • Groveland • Haverhill • Lawrence • Merrimac
Methuen • Newbury • Newburyport • North Andover • Rowley • Salisbury • West Newbury

Centros de apoyo familiar de Merrimack Valley

Servicios Humanos Waystone, Centro de apoyo familiar de Merrimack Valley, 439 Union Street, Suite 401 Lawrence, MA 01843 (978) 685-9471 **www.waystonehhs.org**

The Arc of Greater Haverhill/Newburyport, Centro de Apoyo Familiar
4 Winter Street, Suite D, Newburyport, MA 01950
57 Wingate Street, Suite 301, Haverhill, MA 01832
(978) 373-0552 **www.thearcofghn.org**

Oficina del Área Metropolitana Norte

27 Water Street, Wakefield, MA 01880 (781) 338-2300

Everett • Lynnfield • Malden • Medford • Melrose
North Reading • Reading • Saugus • Stoneham • Wakefield

Centros de apoyo familiar de la Metropolitana Norte

Communitas, Centro de Recursos Familiares Communitas, 30 Audubon Road, Wakefield, MA 01880 (781) 587-2314 **www.communitasma.org**

Oficina del área de la Costa Norte

100 Cummings Center, Suite 419, 181 Eliot Street, Beverly, MA 01915 (978) 927-2727

Beverly • Danvers • Essex • Gloucester • Hamilton • Hathorne • Ipswich • Lynn
Manchester • Marblehead • Middleton • Nahant • Peabody • Rockport
Salem • South Hamilton • Swampscott • Topsfield • Wenham • West Lynn

Centro de apoyo familiar de la Costa Norte

Centro de apoyo familiar cultural/lingüístico de Northeast Arc
Recursos Familiares de Northeast Arc
100 Independence Way, Suite D3, Danvers, MA 01923
(978) 924-5834 **www.ne-arc.org**

Centro de apoyo familiar cultural/lingüístico de Bridgewell
Centro de apoyo familiar de Bridgewell
66 Silsbee Street, Lynn, MA 01901
(339) 883-1761 **www.bridgewell.org**

Región sudeste del DDS
Oficinas de Área y Centros de Apoyo Familiar

Oficina de Área de Brockton
60 Main Street 3rd Floor, Brockton, MA 02301 (774) 296-6090

Abington • Avon • Bridgewater • Bridgewater • Brockton • E Bridgewater
Easton • Holbrook • Rockland • Stoughton • Whitman

Centros de apoyo familiar de Brockton

Brockton Area Arc, 1250 West Chestnut Street, Brockton, MA 02301 (508) 583-8030 **www.brocktonareaarc.org**

Oficina del Área de Cape Cod/Islas
181 North Street, Hyannis, MA 02601 (508) 771-2595

Barnstable • Bourne • Brewster • Chatham • Chilmark • Dennis
Eastham • Edgartown • Falmouth • Gay Head • Harwich • Hyannis

Centro de apoyo familiar de Cape Cod y las Islas

Centro Kennedy-Donovan, 30 Ansel Hallett Road, West Yarmouth, MA 02664 (508) 385-6019 **www.kdc.org**

Servicios comunitarios de Martha's Vineyard, 111 Edgartown Road, Vineyard Haven, MA 02568 (508) 693-7900 **www.mvcommunityservices.org**

Oficina de Área de Fall River
1 Father DeValles Boulevard Unit 3, Fall River, MA 02723 (508) 730-1209

Assonet • Fall River • Freetown • Somerset • Swansea • Westport

Centros de apoyo familiar de Fall River

Centro de apoyo familiar People Incorporated, 1 Father DeValles Blvd. Suite 401, Fall River, MA 02721 (508) 672-5671 **www.peopleinc-fr.org**

Oficina de Área de New Bedford
1740 Purchase Street, New Bedford, MA 02740 (508) 992-1848

Acushnet • Dartmouth • Fairhaven • Gosnold • Marion

Centros de apoyo familiar de New Bedford

Mejor Vida Comunitaria, Centro de apoyo familiar, 5 Ventura Drive, Dartmouth, MA 02747 (508) 999-4300 **www.bettercommunity.com**

Oficina de Área de Plymouth
38 Industrial Park Road , Plymouth, MA 02360 (508) 732-5700

Carver • Duxbury • Halifax • Hanover • Hanson • Kingston
Marshfield • Pembroke • Plymouth • Plympton

Centros de apoyo familiar de Plymouth

Apoyo familiar del condado de Plymouth Inc., Centro de apoyo familiar, 118 Long Pond Road #205, Plymouth, MA 02360 (508) 927-4520 **www.pcfamilysupport.org**

Oficina de Área de la Costa Sur
220R Forbes Road, Braintree, MA 02184 (781) 356-8850

Braintree • Cohasett • Hingham • Hull • Milton • Norwell • Quincy • Randolph • Scituate • Weymouth

Centros de Apoyo Familiar de la Costa Sur

Advocates, Centro de Apoyo Familiar de la Costa Sur, 1189 R North Main Street, Randolph, MA 02368 (781) 767-3048 **http://southcoastalfamilysupport.org/**

Servicios de Apoyo de la Costa Sur, Servicios de Apoyo de la Costa Sur, 435 Columbian Street, Weymouth, MA 02190 (781) 331-7878 **www.southshoresupportservices.com**

Oficina de Área de Taunton/Attleboro
21 Spring Street, Taunton, MA 02780 (508) 824-0614

Attleboro • Berkley • Dighton • Lakeville • Mansfield • Middleboro
North Attleboro • Norton • Raynham • Rehoboth • Seekonk • Taunton

Centros de apoyo familiar de Taunton/Attleboro

Área de Taunton/Attleboro
El Arco del Condado de Bristol, Centro de apoyo familiar del Arco del Condado de Bristol 141 Park Street, Attleboro, MA 02703 (508) 226-1445 **www.arcnbc.org**

Región Central Oeste del DDS
Centros regionales de apoyo al autismo

Central

HMEA:	Central de recursos sobre autismo de HMEA (servicios para niños y adultos)
Dirección:	712 Plantation Street, Worcester, MA 01605
Teléfono:	(508) 835-4278
Contacto:	Kris Cariglia
Correo electrónico:	autism@hmea.org; kcariglia@hmea.org
Sitio web:	www.autismresourcecentral.org
Servicios para niños y adultos	

Oeste

Pathlight:	Conexiones con el autismo (servicios para niños y adultos)
Direcciones (3 ubicaciones):	42 Russell Street, Hadley, MA 01035
	11 Village Road, Northampton, MA 01061
	75 South Church Street, Pittsfield, MA 01201
Teléfonos:	(413) 585-8010 (para Hadley o Northampton)
	(413) 443-4780 (para Pittsfield)
Contacto:	Kansas Brown
Correo electrónico:	kansas.brown@pathlightgroup.org
Sitio web:	www.autismconnectionsma.org

Centros de apoyo para el autismo

Región Metropolitana

Advocates, Inc./ Alianza de Autismo de Metrowest (servicios para niños y adultos)
1881 Worcester Road Framingham, MA 01701
(508) 652-9900
www.autismalliance.org
Área de Middlesex West

Vinfen/Centro de apoyo para el autismo (servicios para niños y adultos)
1208A VFW Parkway, Suite 201, W. Roxbury MA 02333
(617) 206-5902 or (617) 562-4094
Autism Support Center | Vinfen Corporation

Área Metropolitana de Boston y Área Oeste de Charles River

Lifeworks/Centro de apoyo para el autismo (servicios para niños y adultos)
789 Clapboardtree Street, Westwood, MA 02090
(781) 762-4001
http://www.arcsouthnorfolk.org/family-autism-center.html
Área del Condado de Norfolk

Región Noreste

Northeast Arc/El Centro de apoyo para el autismo (servicios para niños)
100 Independence Way, Suite D3, Danvers, MA 01923
(978) 777-9135
https://ne-arc.org/services/autism-and-specialty-aba-services/autism-support-center

Northeast Arc/Centro de apoyo para el autismo en adultos (servicios para adultos)
100 Independence Way, Suite D3, Danvers MA 01923
(978) 924-5822
https://ne-arc.org/services/autism-and-specialty-aba-services/adult-autism-support-center

Región Sudeste

Recursos Comunitarios sobre el Autismo (servicios para niños)
Swansea Site, 33 James Reynolds Road, Unit C, Swansea, MA 02777
(508) 379-0371 or (800) 588-9239
Bridgewater Site, 120 Main Street, 2nd Floor, Bridgewater, MA 02324
(508) 807-4930
www.community-autism-resources.org or
www.community-autism-resources.com

Servicios y apoyos integrados

Las personas necesitan apoyos para llevar una buena vida. Usar una combinación de muchos tipos de apoyo diferentes ayuda a trazar una trayectoria hacia una vida comunitaria inclusiva y de calidad. Esta herramienta ayudará a las familias y a las personas a reflexionar sobre cómo trabajar en conjunto para apoyar su visión de una buena vida.

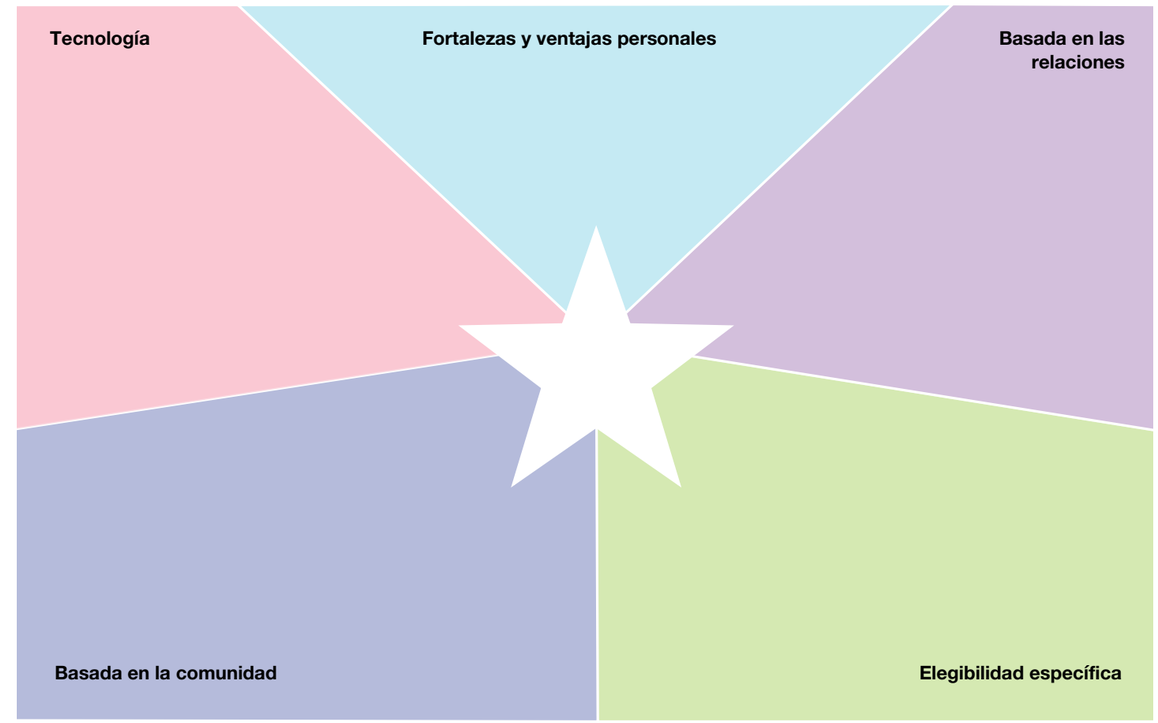

Acceda al marco y las herramientas de LifeCourse en lifecoursetools.com

Mi Poratlafolio de LifeCourse es una plantilla de la UMKC HD, UCEDO. Más materiales en lifecoursetools.com

Mi Portafolio de LifeCourse

PERFIL DE UNA PÁGINA DE .....

Lo que a la gente le gusta y admira de mí

Lo que es importante para MÍ

La mejor manera de apoyarme a MÍ

Gráfico del Curso de la Vida

Hoja de trabajo sobre la trayectoria de la vida: Familia

Todo el mundo quiere una buena vida. Las burbujas de la derecha te ayudarán a pensar en lo que significa una buena vida para ti o para el miembro de tu familia, y a identificar lo que sabes que no quieres. Puedes utilizar el espacio alrededor de las flechas para pensar en experiencias vitales actuales o necesarias que te ayuden a apuntar en la dirección de tu buena vida.

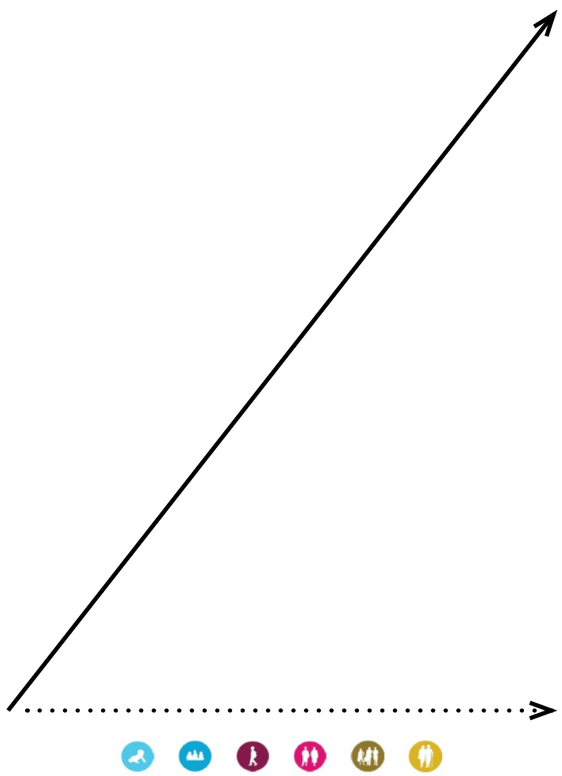

VISIÓN de una buena vida

Lo que NO quiero

Desarrollado por el Instituto de Desarrollo Humano de la UMKC, UCEDD. Más material en lifecoursetools.com

ENLACES ÚTILES PARA FAMILIAS

Arco de Massachusetts	www.thearcofmass.org
El Arco de Massachusetts brinda educación y defensa de sistemas a consumidores, familias, organizaciones de servicios humanos, el público, legisladores, otros funcionarios públicos y la rama ejecutiva del gobierno estatal.	
Red sobre Asperger/Autismo (AANE)	www.aane.org
Ayuda a las personas con síndrome de Asperger y otros perfiles similares del espectro autista a construir vidas significativas y conectadas mediante información, educación, comunidad, apoyo y defensa.	
Vías de acceso a la vivienda para autistas	www.autismhousingpathways
Vías de Acceso a la Vivienda para Autistas (AHP) se creó para brindar información, apoyo y recursos a las familias que desean crear viviendas seguras y con apoyo para sus hijos adultos con discapacidades.	
Centro de recursos de seguros para el autismo	www.disabilityinfo.org/arica
Un recurso para consumidores, proveedores, médicos, empleadores y educadores sobre temas relacionados con el seguro médico para el tratamiento del autismo.	
Programa para niños y jóvenes con necesidades de atención médica especial/DPH	www.mass.gov/dph
La división para niños y jóvenes con necesidades de salud especiales del Departamento de Salud Pública de Massachusetts trabaja con familias, proveedores y otros para apoyar a los niños y jóvenes desde el nacimiento hasta los 22 años, y a sus familias.	
Centro Jurídico de la Discapacidad	www.dlc-ma.org
Proporciona asistencia jurídica gratuita y formación a personas con discapacidad de todo el estado en materia de educación especial accesibilidad y discriminación.	
Proyecto de liderazgo de padres de la EI	www.eiplp.org
El Proyecto de Liderazgo de Padres fue formado por padres y cuenta con padres cuyos hijos han recibido servicios de intervención temprana.	
Los lazos familiares	www.massfamilyties.org
Una red estatal de información, referencias y apoyo de padres a padres. Puede imprimir esta guía de recursos completa y gratuita descargándola o recibirla por correo.	
Federación de Niños con Necesidades Especiales	www.fcsn.org
Brinda información, apoyo y asistencia a padres de niños con discapacidades, sus socios profesionales y comunidades a través de su sitio web, publicaciones, consultas telefónicas, conferencias, talleres, etc.	
Congreso de MA sobre Síndrome de Down	www.mdsc.org
Organización estatal de padres que realiza una conferencia anual, un picnic y talleres durante todo el año. Publica un boletín informativo para padres y mantiene una lista de grupos de apoyo para padres.	
Red de apoyo para hermanos de MA	www.masiblingsupport.org
Comprometidos a apoyar a los hermanos y hermanas de personas con discapacidad al crear comunidades acogedoras para los hermanos a lo largo de sus vidas.	
Familias de Massachusetts organizandose para el cambio	www.mfofc.org
MFOFC es una coalición de base de familias a nivel estatal dedicada al empoderamiento individual y familiar y la inclusión social mediante la defensa y la capacitación en liderazgo familiar.	

Los defensores de MASS-MA se mantienen firmes	www.massadvocatesstandingstrong.org
Una organización de autodefensa a nivel estatal para garantizar que las personas con discapacidades intelectuales y del desarrollo reciban el mismo trato. Su misión es empoderar a los autodefensores a través de la educación.	
ÍNDICE New England	www.disabilityinfo.org
Información y referencias gratuitas sobre programas y servicios para personas con discapacidad en Massachusetts.	
Directorio de relevo laboral gratificante	www.massrespitedirectory.org
Este directorio ayuda a las familias a encontrar trabajadores de relevo cuando los necesitan. Las familias pueden buscar trabajadores individuales o publicar una oferta de trabajo utilizando la contraseña "ddsconnect".	
Olimpiadas Especiales de Massachusetts	www.specialolympicsma.org
Proporciona entrenamiento deportivo, competencias atléticas y otros programas relacionados con la salud durante todo el año para atletas con discapacidad intelectual.	
Directorio estatal de apoyo familiar	www.mass.gov/lists/dds-family-support-services-information#dds-family-support-directory-
Un gran recurso del DDS para ayudar a las familias y a quienes lo apoyan a acceder a centros de apoyo familiar y de apoyo al autismo y otros programas de apoyo familiar, así como a las oficinas de área, regionales y estatales del DDS.	
Hojas informativas sobre la transición	www.mass.gov/lists/essential-dds-transition-information
Una serie de hojas informativas sobre la transición desarrolladas por el DDS que brindan "Información importante sobre la transición que toda familia debe saber".	

Agradecimientos

El Departamento de Servicios de Desarrollo desea agradecer y reconocer las contribuciones de los miembros familiares, el personal y los proveedores de apoyo familiar del del DDS que han dado un gran apoyo, orientación y comentarios en esta guía.

Esto incluye a las siguientes personas que han participado significativamente en el desarrollo y producción de esta guía:

- **Ingrid Flory,** Región Centro/Oeste, Director de Apoyo Familiar del DDS
- **Ellen Kilicarslan,** Director estatal de apoyo familiar, DDS
- **Margaret Van Gelder,** Director estatal de apoyo familiar y empleo, DDS
- **Douglas W. McCallum,** Consultor/Director de Apoyo a Familias Jubiladas, Región Centro/Oeste, DDS
- **Awilda Ayala,** Asistente Administrativo, Región Centro/Oeste, DDS, a quien debemos un agradecimiento especial por la gestión, el diseño y la organización de este proyecto.
- **Kristen O'Melia,** Región Metropolitana, Director de Apoyo Familiar del DDS
- **Amy Nazaire,** Región Noreste, Directora de Apoyo Familiar del DDS
- **Jennifer Jensen,** Región Sudeste, Directora de Apoyo Familiar del DDS
- **Rebecca Anderson,** Cargo
- **Shannon Hubley,** Cargo
- **El Consejo Estatal de Apoyo Familiar**
- **Familias de Massachusetts organizándose para el cambio (MFOFC)**
- **Grupo de Trabajo de Implementación de Apoyo Familiar**

Apoyando a las familias: Colocando las piezas juntos